Rad. 2024-210-2475-2

LA SUSCRITA DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO
DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
NIT 890.311.425-0

C E R T I F I C A:

Que en sesión ordinaria de Junta Directiva No. 380 del 11 de octubre de 2023, en deliberación, se aprobó por unanimidad el Presupuesto de ingresos y gastos del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., para la vigencia fiscal de 2024.

Que mediante resolución No. 086 del 11 de diciembre de 2023, el COMFIS de Santiago de Cali aprobó el Presupuesto de ingresos y gastos o de apropiaciones del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., para la vigencia fiscal de 2024.

Que la Dirección desarrollo Humano del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., requiere contratar los servicios de una Persona jurídica especializada en diseño de manuales de funciones con experiencia igual o superior (3) años en el ejercicio de su actividad empresarial prestando servicios a entidades de carácter público, para brindar apoyo profesional en la actualización de manual y funciones en el sector público del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.

Que, en consideración a la necesidad expuesta, la Dirección de Desarrollo Humano, observa que el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., no cuenta dentro de su estructura con ningún profesional con formación y experiencia en diseño y asesoría en la actualización de Manuel de funciones en empresas de economía mixta.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

DIANA CAROLINA CHARRY SANCHEZ
Directora de Desarrollo Humano

Elaboró: Jesus Antonio Caicedo Moreno – Profesional Universitario grado 3